Número 131 - Jueves, 10 de julio de 2025

página 9688/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 1 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, mediante el que se publica la notificación de la resolución de finalización del procedimiento relativo a la concesión de ayudas al alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Habiéndose intentado notificar a la persona que abajo se cita, en la dirección por ella designada, sin haber podido practicarla, e ignorando cualquier otra dirección en la que podamos realizar un nuevo intento de hacerle partícipe de la notificación de la resolución del procedimiento relativo a la concesión de ayudas al alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, del expediente que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Expediente: Eh6pH200020238961	30540368W	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202310129	31896094Q	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202318407	Y8171065F	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202318712	Y6058972G	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202326005	Y5858220L	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202344041	Y6902797M	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202345151	30810296W	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH200202360835	Y3531779M	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH202023105165	54257758E	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH202023109891	31016183Q	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH202023122696	30518564W	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: Eh6pH202023124488	44371700P	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_240189938	46265922L	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_241303198	30828458V	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_241841146	75707551S	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_241860123	43551969C	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_241877473	Y7066561D	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_242145795	Y6084000P	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_242314167	45745776H	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_242523936	X9927744R	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_244558997	71571603L	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_245524379	X1650366R	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_245808393	Y6965939N	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_246028953	54588930V	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_246093604	75115314M	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_246117851	28966332V	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_246495583	30804331V	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_246687712	45491346Z	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_247292843	X6854435K	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 131 - Jueves, 10 de julio de 2025

página 9688/2

Expediente: VG_247592958	31023590V	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_247715940	49361952L	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_248397867	30960061Z	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_248496627	55093692K	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_248817230	50110578H	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG_249049127	31882225Q	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE
Expediente: VG 249130354	Y7030519P	RESOLUCIÓN DESFAVORABLE

Comunicándole que el texto íntegro de la notificación se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, dando lugar al archivo de su expediente.

Córdoba, 1 de julio de 2025. - La Delegada, María del Carmen Granados García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

